



# El copago golpea con más fuerza a los EFG que a las marcas y reduce su crecimiento en 16 puntos

- Ángel Luis Rodríguez de la Cuerda, director general de Aeseg, redama un SPR que asegure la diferencia de precio respecto a la referencia
- La eliminación del precio más bajo y la recuperación del precio menor revisable cada seis meses fue de nuevo una de las peticiones a Sanidad

J. RUIZ-TAGLE  
Madrid

Los malos resultados en relación a la tendencia del mercado de los medicamentos genéricos se sostienen en la falta de apoyo de la administración a estas presentaciones. Esta ha sido la opinión que ha vertido Ángel Luis Rodríguez de la Cuerda, director general de Aeseg, durante la presentación anual de los datos del mercado a partir del estudio facilitado por la consultora IMS, que sitúa al genérico en su cuota de mercado más baja: un 5 por ciento. Una de las principales razones ha sido el copago farmacéutico, que según desgranar los datos "ha afectado más a los genéricos que al mercado total, en concreto, en 16 puntos menos desde julio". La ratio hasta esa fecha era de un 25 por ciento más en relación al año anterior y, sin embargo, en nueve meses esos 16 puntos ha llevado al mercado en valores a crecer solo a un 5 por ciento de media.

Una de las principales razones de esta pérdida de competitividad se debe a los dos últimos reales



Ángel Luis Rodríguez de la Cuerda, director general de Aeseg, y Concha Almaraz, directora de Operaciones de la consultora IMS, presentaron los resultados de un estudio que analiza el mercado nacional de los medicamentos genéricos en los últimos años.

decretos. Sin bien el 9/2011 eliminó la discriminación positiva en favor del genérico, el 16/2012, a pesar de recuperarla, no asegura la diferencia de precio que, según Rodríguez de la Cuerda "es tan lógica como elemental para asegurar la

viabilidad del genérico". En este sentido, el director general de Aeseg recordó que "en valores del mercado sin patente, que significa el 40 por ciento del total, el genérico solo alcanza un 17 por ciento".

Rodríguez de la Cuerda señaló

que para recuperar a un sector que representa una verdadera y efectiva herramienta de ahorro para el Sistema Nacional de Salud, es necesario emprender "dos acciones primordiales". Por un lado señaló la necesidad de recuperar

un Sistema de Precios de Referencia "que permita la diferencia de precio entre genérico y marca y que sea el paciente el que elija". El director general de Aeseg estaba apuntando a recuperar el copago evitable, circunstancia que, según confirmó él mismo, "desde Sanidad se está teniendo en cuenta".

La otra de las premisas a las que apeló Rodríguez de la Cuerda es a mantener la implementación de la prescripción por principio activo a precio menor. En su opinión, el precio más bajo "ni asegura un marco estable ni permite sobrevivir a una excelente medida de ahorro como es el genérico", por lo que volvió a recordar que, desde Aeseg, se solicita a las autoridades a recuperar el precio menor revisable cada seis meses.

Por último, en cuanto a la polémica de equiparar a genéricos y biosimilares en cuestiones de sustitución e intercambiabilidad, tal y como recoge la Ley de Garantías, Rodríguez de la Cuerda aseguró que Aeseg "es contraria". Según el dirigente, "los biosimilares deberían legislarse aparte y disponer de incentivos para su desarrollo".